

Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE DERECHO MEXICALI



Plan de Desarrollo 2014-2017

Datos de Contacto

Nombre del Contacto: Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

Cargo: Director de la Facultad de Derecho

Email: danielvaldez@uabc.edu.mx

Email Adicional: danielvaldez@bvvasores.com

Teléfono: (686) 566-4225

Información Adicional: Edificio 1
Facultad de Derecho
Campus Mexicali



Participantes

Participantes

PERSONAL DIRECTIVO

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Director

M.C. Elizabeth García Espinoza
Administradora

Mtro. Roberto Villa González
Subdirector

COLABORADORES

Mtra. Alicia Vicente Rodríguez
Coordinadora de Formación Básica

Mtro. Juan Pablo Venegas Contreras
Coordinador de Posgrado e Investigación

Dra. María Erika Cárdenas Briseño
Coordinadora de Educación Continua

Mtra. Beatriz Juárez Marmolejo
Coordinador Del Bufete Jurídico

Dra. María Aurora Lacavex Berumen
Coordinadora de Derecho Social

Psic. Iván Hernández Barba
Departamento Psicopedagógico

Mtra. Evangelina Flores Preciado
Coordinadora Etapa Disciplinaria/Terminal

Mtro. José Guadalupe García Guzmán
Coordinador de Biblioteca

Mtro. Jorge Humberto Vargas Ramírez
Coordinador de Prácticas Profesionales

Dr. Jesús Rodríguez Cebreros
Coordinador de Tutorías

Ing. Lourdes Leticia Chávez Álvarez
Laboratorio de Informática Jurídica

Mtra. Gloria Araceli Navejas Juárez
Docente de asignatura

Tabla de Contenido

I. Introducción	6
II. Metodología	11
III. Misión y Visión	13
IV. Objetivo	16
V. Estructura Organizacional	18
VI. Fortalezas y Debilidades	21
VII. Integración de Fortalezas y Debilidades con el Plan de Desarrollo Institucional	24
VIII. Seguimiento y Evaluación	65
IX. Referencias	67
X. Anexos	69
Estructura Organizacional	
Diagnóstico	



I. Introducción

I. Introducción

A partir del 27 de octubre del '73, con la aprobación de la carrera de Derecho por parte del Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada en dicha fecha en la ciudad de Tijuana, Baja California, se inició el desarrollo institucional de la hoy Facultad de Derecho, Unidad Mexicali.

Los primeros años

En 1959, la Federación de Estudiantes Universitarios de Baja California, solicitó al gobernador del Estado, ingeniero Eligio Esquivel Méndez, su colaboración para que se iniciaran las labores con la mayor brevedad posible en la Facultad de Derecho, argumentando la necesidad de contar con profesionales en la administración de la justicia que egresaran aquí mismo en el Estado. Hacia 1962, los estudiantes de la Preparatoria Mexicali a través de su representante Amparo Caro Ramírez, en la sesión del Consejo Universitario celebrada en Ensenada el 12 de mayo de ese año, dio lectura a un oficio que la Sociedad de Alumnos de la citada escuela enviaba, solicitando entre otras cosas, la Creación de la Escuela de Derecho.

Iniciación de las clases

El lunes 24 de septiembre de 1973, los alumnos de la "Carrera de Derecho" iniciaron sus primeras clases, entre los maestros sobresalieron los licenciados Jesús Reséndiz y Belmont, Manuel Ibarra, Alfredo Cruz Mora; Santiago Olvera Alpuche, Jorge Guridi y Alfredo Rocío. Las materias que empezaron a llevar fueron Derecho Civil, Sociología, Economía, Introducción al Estudio del Derecho y Derecho Romano.

La escuela de derecho

De 1973 hasta 1979 se dieron las bases para el funcionamiento de la escuela, estableciendo un programa organizacional con un plan de estudios provisional, tomado prestado de la UNAM, la contratación de maestros, en su mayoría eran profesionistas sin formación pedagógica, cuyo apoyo fue esencial para iniciar el despegue a la carrera de Derecho. En esta época, los alumnos, que integran un binomio perfecto junto con los maestros, fueron un elemento importante en este proceso. La mayoría de ellos, integrantes de la primera generación que ingresó a Derecho en noviembre de 1973, eran ya personas maduras y no escolares recién salidos de las preparatorias en el Estado.

En ese contexto, se realizaron las administraciones de los licenciados Guillermo López de la Peña (1973-1974), Miguel Gárate Velarde (1974-1976) y Héctor Manuel Gallego García (1976-1979) y podemos considerar, que fueron años difíciles para ellos como directores. A esta fase la denominamos de "organización" de la escuela, al promoverse con estos profesionistas las bases para un futuro desarrollo académico y administrativo de la institución. Bajo este contexto universitario dicha unidad académica fue sentando las bases para su propio

desarrollo, al establecerse y contratarse maestros y personal administrativo, aplicarse un primer plan de estudios, promover programas de superación para docentes a través de cursos y lograr una inscripción de 124 alumnos.

Primeros años de la facultad

La Escuela de Derecho fue modificada al separarse las funciones administrativas y académicas con la organización de las subdirecciones respectivas. En particular, la subdirección académica desarrolló diversos programas relacionados con el quehacer docente académico y estudiantil, al reformar el plan de estudios en 1980, reestructurarse algunas áreas de las coordinaciones en 1982, y conformar la planta docente con maestros de tiempo completo y medio tiempo; crearse los semestres continuos; apoyar a los programas de servicio social de los alumnos y proyección de éstos a través de eventos culturales (conferencias, simposios, congresos estudiantiles y mesas redondas), iniciándose así la vinculación de la Escuela con su entorno social. También cabe mencionar que se consiguieron becas para los maestros a fin de continuar sus estudios de posgrado. La gestión del licenciado Francisco Javier Pereda Ayala fue significativa por esos cambios, iniciándose la fase de desarrollo. Importa destacar la participación activa de los licenciados Luis Javier Garavito Elías y Marina del Pilar Olmeda García, quienes como subdirectores académicos impulsaron estas actividades; en los años subsecuentes estas políticas se afianzaron y se puede observar un desarrollo lineal consolidado en las administraciones posteriores.

En 1985, se llevó a cabo la homologación del Plan de Estudios junto con el de la Escuela de Derecho de Tijuana; se inició el proceso de regularizar a los alumnos que iban atrasados en su carrera e igualmente se apoyó la regularización de los alumnos egresados normalmente, implementando cursos de titulación, a fin de facilitar el proceso de terminación de estudios y por último, el haber transformado a la Escuela de Derecho en Facultad, al establecer un programa de posgrado, con una maestría y siete especialidades en Derecho Público en el año de 1987. Se aprobó la propuesta el 18 de abril de 1987, en tanto que el Consejo Universitario, en sesión celebrada el 15 de mayo de dicho año, aprobó primeramente los planes y programas de estudios ya citados, e inmediatamente se abocó a aprobar el cambio a Facultad.

La facultad de derecho

El licenciado Luis Javier Garavito Elías como director, apoyó también el intercambio académico interno así como al exterior, fomentó también el acercamiento personalizado con los alumnos, preocupándose por su desarrollo escolar y personal, a lo que se agregó el impulso deportivo, ya iniciado en otras administraciones.

Durante la gestión rectoral del licenciado Alfredo Félix Buenrostro Ceballos (1987-1991), se estableció el programa denominado de vinculación, el cual consistía en promover el

acercamiento entre maestros y alumnos y de éstos hacia la sociedad, a través de conferencias, cursos, simposios y encuentros deportivos. La Facultad desarrolló en materia editorial, la publicación de la Revista de Ciencias Jurídicas, cuyo primer y único ejemplar fue editado en la administración siguiente del licenciado Luis Llorénz Báez. Durante la gestión de Francisco Gutiérrez Espinoza se puso en práctica la interdisciplinaridad académica a través de la flexibilización curricular, misma que tenía varios objetivos; favorecer la creación de programas de estudio, optimizar la oferta académica, promover la participación más dinámica del estudiante en el transcurso de carrera profesional, específicamente "al incorporar al alumno en distintos programas de diferentes unidades académicas y otras universidades". La tecnología ingresó a la Facultad, sustituyéndose las máquinas de escribir por las modernas computadoras, iniciándose otro aspecto en cuanto a procedimientos para guardar información escolar.

A partir de 1996, con el Maestro Daniel Solorio como designado como Director de la Facultad de Derecho, en materia estudiantil fue su preocupación promover la sólida formación de los egresados. Esta administración se caracterizó por un crecimiento interno en cuanto a actividades académicas, ingreso de maestros y bienestar material. En el aspecto académico sobresale en primera instancia, el proyecto del nuevo plan de estudios de la Facultad de Derecho, que vendría a ponerse en práctica a partir del ciclo escolar 1999-1. Este plan, en víspera de autorizarse por el Consejo Universitario en diciembre de 1998, es distinto al último establecido en 1984 y tiene por objeto la flexibilización; es decir, que el alumno pueda escoger las materias optativas según su interés propio. También es propósito de esta administración, reiniciar los cursos de posgrado, para el siguiente año de 1999.

En esa misma área se estableció un programa radiofónico, cuyo objetivo principal es entrevistar a profesionistas en general, y a abogados que se han destacado en las diversas disciplinas jurídicas: penal, electoral, laboral, etcétera; la mayoría, maestros de la Facultad, quiénes participan en esta actividad cultural.

Bajo la administración de la Doctora María Aurora Lacavex Berumen, se continúa la labor de la Facultad de Derecho, vinculando tanto a alumnos, docentes, egresados y estudiantes de posgrado, de tal manera que el avance obtenido a lo largo de veintinueve años de historia siga dando frutos a la sociedad mexicalense. Se promueven una serie de actividades enfocadas integrar al estudiante con el quehacer social. Hay un énfasis primordial en el dominio de un segundo idioma antes de concluir los estudios de licenciatura; la movilidad estudiantil en ambos sentidos; la asimilación del sistema de tutorías, propio a los planes flexibles, así como la creación de un nuevo programa de radio y la producción del primer programa de televisión, ambos con claro enfoque hacia el servicio a la comunidad. Fue en el encargo de la Doctora

María Aurora Lacavex Berumen, cuando la Facultad de Derecho obtiene la acreditación de los planes de estudio, logrando con esto aumentar la calidad y el compromiso que se tiene como unidad académica formadora de profesionistas comprometidos con la sociedad.

A más de cincuenta años de desarrollo, la Facultad de Derecho Mexicali sigue actualizándose y trabajando en conjunto con alumnos, docentes y sociedad. Goza del privilegio de reconocimientos a sus egresados por alto rendimiento en el Examen General de Egreso de la Licenciatura, efectuado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL), constituyéndose así como una de las cinco mejores en su área, a nivel nacional.



II. Metodología

II. Metodología

Para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Derecho 2013-2017, se inicia con el apoyo de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, quienes brindaron asesoría sobre el propósito y función de este importante documento rector de los compromisos que como unidad académica se pretenden alcanzar, con este objetivo se llevaron a cabo diversas actividades que a continuación se señalan:

- Se llevaron a cabo reuniones con los coordinadores de área, con el objetivo de establecer los criterios a seguir de los puntos que debería incluir el PD.
- Se llevaron a cabo reuniones con personal administrativo de área, con el objetivo de conocer las inquietudes y propuestas de mejora para la mejora del servicio.
- Se analizaron las evaluaciones del personal docente, para conocer la opinión de los estudiantes de la Facultad en relación a la impartición de la cátedra.

Se tomaron datos estadísticos de:

- Coordinación de Servicios estudiantiles y Gestión Escolar. Población estudiantil.
- Datos correspondientes al periodo 2009-2. Sistema Institucional de Indicadores SII.
- Datos correspondientes al periodo 2009-1, SII.



III. Misión y Visión

III. Misión y Visión

Misión

La Misión de la Facultad de Derecho-Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California es preparar profesionales del Derecho con una formación integral y de calidad, capaces de responder con alto sentido propositivo a los problemas jurídicos, con amplio conocimiento en el área, dotados de habilidades, actitudes y aptitudes, incluidas la cultura y el deporte, que les permitan desempeñarse en el campo ocupacional, dando prioridad a las necesidades de la región pero con alcances de aplicación nacional e internacional, así como fomentar y generar el conocimiento de la ciencia jurídica a través de la investigación por medio cuerpos académicos consolidados que a su vez fortalezcan la difusión y divulgación de la cultura jurídica y la ciencia del derecho.

Visión

En el año 2020 la Facultad de Derecho-Mexicali es una unidad académica de la Universidad Autónoma de Baja California, vinculada con la sociedad, con programas acreditados y consolidados, con posiciones internacionalmente competitivas, flexibles, innovadoras, diversificadas, eficientes y pertinentes. El personal académico es mayoritariamente posgraduado y altamente capacitado en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la ciencia jurídica. El proceso de aprendizaje se sustenta en principios humanistas, multiculturales y globalizadores, brindando atención pertinente al desarrollo humano integral de los alumnos, a la formación de valores que los dignifique y a la disciplina intelectual apoyados en la tecnología.

Los profesionales del derecho egresados de la unidad académica, son altamente calificados, certificados, con una cultura jurídica bilingüe, con capacidad de responder a problemas sociojurídicos en los campos que la propia dinámica presenta, tanto comunes como prioritarios, así como emergentes, y dan preponderancia a las necesidades del estado, pero cuyos alcances son de aplicación nacional e internacional.

La Facultad de Derecho-Mexicali cuenta con cuerpos académicos consolidados que impulsan la investigación de alta calidad así como la difusión y divulgación de la ciencia jurídica.



IV.Objetivo

IV. Objetivo

El plan de desarrollo que aquí se presenta tiene como objetivo marcar las directrices necesarias de trabajo, que orienten los esfuerzos del cuerpo académico de la Facultad de Derecho, con el propósito de fomentar la realización de actividades que coadyuven a la formación integral de los alumnos, así como asegurar la calidad de los programas educativos y los servicios.

Para llevar a cabo los propósitos planteados, se establecen para los próximos cuatro años los siguientes objetivos:

- Asegurar la buena calidad de la licenciatura y de los posgrados en el PNP.
- Reducir la tasa de reprobación de los alumnos.
- Avanzar en la implementación del modelo educativo de la UABC en la FDM.
 - Promover la investigación entre el profesorado de tiempo completo y fortalecer la actualización profesional.
- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas al interior de la FDM.



V. Estructura Organizacional

V. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la Facultad de Derecho se integra por los siguientes niveles jerárquicos:

1. Director, tiene a su cargo a todo el personal de la Facultad de Derecho, y una secretaria.

1. Subdirector, quien tiene a cargo tres coordinaciones y una secretaria:

Coordinación de Formación Básica, con las siguientes áreas de responsabilidad:

- Servicio Social comunitario.
- Orientación Educativa y Psicológica.
- Área de Formación I.
- Área de Formación II.
- Área de Ciencias Penales.
- Área de Derecho Social.
- Tutorías.

Coordinación de Formación Profesional, con las siguientes áreas de responsabilidad:

- Servicio Social Profesional.
- Prácticas Profesionales.
- Intercambio y movilidad.
- Titulación.
- Vinculación Universitaria y Egresados.
- Área Civil y Mercantil.
- Área de Derecho Internacional.
- Área de Derecho Administrativo y Fiscal.
- Área de Derecho Constitucional.
- Plan de Estudios.
- Bufete Jurídico.
- Difusión Cultural.

Coordinación de Posgrado e Investigación, tiene a su cargo las siguientes áreas de responsabilidad y una secretaria:

- Especialidad en Derecho.
- Maestría en Ciencia Jurídicas.
- Doctorado en Derecho.

- Educación Continua.

- 1. Administrador, quien tiene a cargo tres áreas de responsabilidad, y una secretaria:
 - Laboratorio de Informática Jurídica.
 - Biblioteca, tiene asignada una secretaria.
 - Personal de intendencia.



VI. Fortalezas y Debilidades

VI. Fortalezas y Debilidades

Fortalezas

1. Programa educativo de licenciatura acreditado.
2. El 85% de los PTC cuenta con estudios de Posgrado
3. La Facultad de Derecho es parte integrante de la DES de Ciencias Sociales.
4. La facultad cuenta con un Bufete Jurídico que atiende gratuitamente a la comunidad.
5. La Facultad de Derecho dispone de buenas instalaciones, cuatro salas recientemente inauguradas dos para juicios orales, dos de mediación y una de justicia restaurativa, un Bufete Jurídico, de una Biblioteca especializada en el ámbito jurídico y de un Laboratorio de Cómputo que está bien equipado y opera adecuadamente para dar servicio a los alumnos.
6. Se cuenta con un Cuerpo Académico consolidado y se cuenta con el recurso humano para la formación de un nuevo Cuerpo Académico.
7. Dos de nuestros programas educativos de posgrado se en el Padrón Nacional de Posgrado de calidad Conacyt.
8. De la planta docente de tiempo completo se cuenta con el: 15% de SNI, el 41% con PROMEP y 70% con PPREDEPA.
9. El 100% del alumnado cuenta con un tutor.
10. El 100% de los alumnos egresan titulados por contar con un programa acreditado de buena calidad.
11. El ambiente que se percibe en la unidad académica es muy bueno.
12. Aumento de la cobertura de la matrícula de la unidad académica.
13. Se cuenta con un Bufete Jurídico en el cual el alumno tiene la oportunidad de prestar su servicio social, profesional y prácticas profesionales.
14. La Facultad cuenta con un excelente canal de comunicación con la Facultad de Idiomas, quien proporciona personal capacitado para facilitar el aprendizaje de la lengua extranjera.
15. Se cuenta con un Consejo de Vinculación.

Debilidades

1. Existe una escasa actividad de investigación entre los Profesores de tiempo completo.
2. Sólo hay un cuerpo académico.
3. Permanencia prolongada de los alumnos en la facultad, fenómeno que puede estar asociado a la alta tasa de reprobación.
4. Facultad de Derecho tiene muy poca retroalimentación con los egresados, a excepción de los egresados que se ocupan de obtener el grado académico.
5. La Facultad ha crecido en infraestructura y matrícula, por lo que el personal administrativo resulta insuficiente para lograr de manera eficiente y eficaz los propósitos planteados.
6. Los salones de clase no cuentan con la tecnología adecuada para la impartición de la cátedra.
7. Ausentismo en algunas ocasiones de algunos docentes.
8. Programas o cartas descriptivas que no se cumplen.
9. Horas clase que no se cumplen como deben.
10. Falta de homologación en la estructuración de exámenes por materia.
11. Alta tasa de reprobación en los alumnos de la Facultad de Derecho.
12. Deficiencias en la prestación de la tutoría.
13. Falta mejorar la gestión de la vinculación.



VII. Integración de las Fortalezas y Debilidades con el Plan de Desarrollo Institucional

VII. Integración de las Fortalezas y Debilidades con el Plan de Desarrollo Institucional

Fortaleza 1.

Programa educativo de licenciatura acreditado.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.1. Evaluar y revisar el modelo educativo

Acción					
Revisar el enfoque filosófico y metodológico del modelo educativo y sus fundamentos					
Indicador					
Modelo educativo revisado					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Revisar el modelo educativo	Modelo educativo revisado	1	0	0	0

INICIATIVA GENERAL 1.2. FORMACIÓN PERTINENTE Y DE BUENA CALIDAD EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES SOCIALES

INICIATIVA ESPECIFICA 1.2.1. Aseguramiento de la pertinencia y buena calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado

ESTRATEGIA 1.2.1.2. Asegurar la buena calidad de los programas educativos de licenciatura

Acción					
Apoyar y dar seguimiento a nivel central, al cumplimiento de las recomendaciones de los organismos acreditadores					
Indicador					
Número de recomendaciones a atender por PE					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Apoyar y dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de los organismos acreditadores.	Recomendaciones atendidas	0	4	0	0
Indicador					
Porcentaje de avance en la atención a cada recomendación					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Obtener la reacreditación de PE de licenciatura	Programa educativo reacreditado	1	0	0	0
Acción					
Mantener actualizados y pertinentes los contenidos del plan de estudios de la licenciatura en Derecho					

Indicador					
Plan de estudio actualizado					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Actualizar Plan de estudio de la Licenciatura en Derecho.	Plan de Estudio actualizado	1	0	0	0

POLÍTICA 5: MEJORAMIENTO DE LA HABILITACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

INICIATIVA GENERAL 5.1. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

INICIATIVA ESPECIFICA 5.1.1. Formación y capacitación del personal académico

ESTRATEGIA 5.1.1.1. Mejorar la formación del profesorado para el fortalecimiento de los programas educativos y el aprendizaje de los alumnos

Acción					
Establecer un programa de capacitación de docentes del área básica para fortalecer conocimientos disciplinarios					
Indicador					
Número de UA con programa de actualización docente del área básica					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Establecer un programa de capacitación de docentes del área básica para fortalecer conocimientos disciplinarios	Programa de capacitación	0	1	1	1
Indicador					
Número de cursos impartidos en cada UA					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Establecer un programa de capacitación de docentes del área básica para fortalecer conocimientos disciplinarios	Programa de capacitación	0	1	1	1

Fortaleza 2.

El 85% de los PTC cuenta con estudios de Posgrado

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.2. FORMACIÓN PERTINENTE Y DE BUENA CALIDAD EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES SOCIALES

INICIATIVA ESPECIFICA 1.2.1. Aseguramiento de la pertinencia y buena calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado

ESTRATEGIA 1.2.1.3. Asegurar la buena calidad de los programas educativos de posgrado

Acción					
Acompañar y dar seguimiento a los programas de posgrado que se encuentran, o están en proceso de ser, incorporados al PNPC					
Indicador					
Número de recomendaciones atendidas por programa educativo					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Conducir los programas de posgrado que se encuentran, o están en proceso de ser, incorporados al PNPC.	Reporte de recomendaciones atendidas	0	1	0	0

Fortaleza 3.

La Facultad de Derecho es parte integrante de la DES de Ciencias Sociales.

EJE 3: PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

ESTRATEGIA 3.1. Promover la participación individual y colectiva de los universitarios en los diferentes ámbitos de la vida institucional

Acción					
Promover la participación del personal académico en la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES en el marco del PIFI) a la que pertenece la unidad académica					
Indicador					
Número de académicos invitados a participar					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Promover la participación del personal académico en la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES en el marco del PIFI) a la que pertenece la unidad académica.	Académicos participantes.	6	0	0	0

Fortaleza 4.

La facultad cuenta con un Bufete Jurídico que atiende gratuitamente a la comunidad.

POLÍTICA 3: AMPLIACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA UABC EN LA COMUNIDAD

INICIATIVA GENERAL 3.1. REFORZAMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD

INICIATIVA ESPECIFICA 3.1.1. Fortalecimiento de la vinculación de la Universidad con el entorno

ESTRATEGIA 3.1.1.5. Aprovechar las vocaciones de las unidades académicas para brindar servicios a la sociedad

Acción					
Mantener actualizado y en línea el catálogo de servicios de la UABC					
Indicador					
Opinión de usuarios					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Mantener la actualización del catalogo en línea de los servicios del bufete jurídico	Reporte de encuestas de opinión del usuario	0	1	1	1

Fortaleza 5.

La Facultad de Derecho dispone de buenas instalaciones, cuatro salas recientemente inauguradas dos para juicios orales, dos de mediación y una de justicia restaurativa, un Bufete Jurídico, de una Biblioteca especializada en el ámbito jurídico y de un Laboratorio de Cómputo que está bien equipado y opera adecuadamente para dar servicio a los alumnos.

POLÍTICA 6: SERVICIOS EFICIENTES A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

INICIATIVA GENERAL 6.1. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

INICIATIVA ESPECIFICA 6.1.2. Fortalecimiento de los servicios de apoyo a las funciones sustantivas y de la gestión

ESTRATEGIA 6.1.2.2. Fortalecer los servicios bibliotecarios

Acción					
Mantener disponible en las bibliotecas la bibliografía obligatoria de las unidades de aprendizaje de los programas educativos (PE)					
Indicador					
Resultado del análisis de bibliografía básica solicitada (en cartas descriptivas), tanto impresa como electrónica y los libros en existencia por PE					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Conservar disponible en las bibliotecas la bibliografía obligatoria de las unidades de aprendizaje de los programas educativos.	Reporte de bibliografía existente en relación con bibliografía solicitada (en cartas descriptivas)	0	1	1	1
Acción					
Promover el uso de base de datos electrónicas entre alumnos y académicos					
Indicador					
Número de cartas descriptivas que incluyen referencias a acervos electrónicos					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Fortalecer el uso de base de datos electrónicos entre alumnos y académicos de cartas descriptivas que incluyen referencias a acervos electrónicos.	Cartas descriptivas que incluyen referencias a acervos electrónicos	0	10	0	0
Indicador					
Número de académicos capacitados en el uso del acervo electrónico					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Capacitar a académicos en el uso de bases de datos electrónicas.	Académicos capacitados	0	24	0	0

ESTRATEGIA 6.1.2.8. Promover entre la comunidad universitaria la cultura de la seguridad e higiene

Acción	
Revisar y acondicionar las instalaciones para enfrentar contingencias	
Indicador	
Reportes de resultados de evaluación de las comisiones de seguridad e higiene de las UA y Dep. Admvas.	

Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Adaptar las instalaciones para enfrentar contingencias.	Reportes de resultados.	0	1	1	1
Adaptar las instalaciones para enfrentar contingencias.	Reportes de resultados.	0	1	1	1

POLÍTICA 8: OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVOS

INICIATIVA GENERAL 8.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

INICIATIVA ESPECIFICA 8.1.2. Modernización del equipamiento de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje

ESTRATEGIA 8.1.2.1. Atender los requerimientos de la operación de los programas educativos en función de su impacto

Acción					
Realizar un diagnóstico para detectar necesidades de reemplazo de equipos de laboratorio obsoletos, así como los faltantes para atender debidamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos					
Indicador					
Diagnóstico de la obsolescencia y funcionalidad del equipo de laboratorio y número de usuarios					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Realizar un diagnóstico para detectar necesidades de reemplazo de equipos de laboratorio obsoletos, así como los faltantes para atender debidamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.	Diagnóstico.	1	0	0	0
Indicador					
Programa de reemplazo de equipo obsoleto y/o inservible					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Implementar un programa de reemplazo de equipo obsoleto y/o inservible.	Programa de reemplazo..	1	0	0	0

Fortaleza 6.

Se cuenta con un Cuerpo Académico consolidado y se cuenta con el recurso humano para la formación de un nuevo Cuerpo Académico.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.5. Promover la investigación en los alumnos de licenciatura

Acción					
Fomentar la inclusión de los estudiantes en las actividades de investigación de las ua con valor en créditos					
Indicador					
Número de alumnos que obtuvieron créditos curriculares vía investigación					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Incorporar a alumnos en actividades de investigación con valor en créditos.	Alumnos que obtienen créditos en actividades de investiga.	6	0	0	0
Acción					
Fomentar la asistencia de los alumnos a los foros de investigación					
Indicador					
Número de alumnos que asistieron a foros de investigación					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Apoyar al alumnado de la unidad académica para que asistan a foros de investigación	Alumnos que asistieron a foros de investigación	0	60	60	60

POLÍTICA 2: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

INICIATIVA GENERAL 2.1. IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN

INICIATIVA ESPECIFICA 2.1.1. Investigación en respuesta a las necesidades del entorno y en apoyo a las demás funciones sustantivas

ESTRATEGIA 2.1.1.6. Promover la difusión y divulgación de los resultados de investigación

Acción					
Difundir los resultados de investigación y propiciar su divulgación					
Indicador					
Reporte de la difusión y de la divulgación de los resultados de investigación en los medios universitarios y extra universitarios					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Difundir los resultados de investigación y propiciar la divulgación.	Reporte de la difusión y de la divulgación de los resultados de investigación.	1	1	1	1

INICIATIVA ESPECIFICA 2.1.2. Consolidación de los cuerpos académicos

ESTRATEGIA 2.1.2.1. Consolidar los cuerpos académicos

Acción					
Dar seguimiento y evaluar los cuerpos académicos (CA) para propiciar el mejoramiento de sus niveles de consolidación					
Indicador					
Reporte de recomendaciones atendidas por CA					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Consolidar a los Cuerpos Académicos para propiciar sus niveles de consolidación.	Reporte sobre las recomendaciones atendidas.	1	0	0	0

Fortaleza 7.

Dos de nuestros programas educativos de posgrado se en el Padrón Nacional de Posgrado de calidad Conacyt.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.2. FORMACIÓN PERTINENTE Y DE BUENA CALIDAD EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES SOCIALES

INICIATIVA ESPECIFICA 1.2.1. Aseguramiento de la pertinencia y buena calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado

ESTRATEGIA 1.2.1.3. Asegurar la buena calidad de los programas educativos de posgrado

Acción					
Acompañar y dar seguimiento a los programas de posgrado que se encuentran, o están en proceso de ser, incorporados al PNPC					
Indicador					
Reporte semestral o anual de avance de indicadores PNPC por PE					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Conducir los programas de posgrado que se encuentran, o están en proceso de ser, incorporados al PNPC.	Reporte de recomendaciones atendidas	0	1	0	0
Indicador					
Número de recomendaciones atendidas por programa educativo					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Conducir los programas de posgrado que se encuentran, o están en proceso de ser, incorporados al PNPC.	Reporte de recomendaciones atendidas	0	1	0	0
Indicador					
Bitácora de avance por PE próximo a evaluar					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Conducir los programas de posgrado que se encuentran, o están en proceso de ser, incorporados al PNPC.	Bitácora de avance.	0	1	0	0

Fortaleza 8.

De la planta docente de tiempo completo se cuenta con el: 15% de SNI, el 41% con PROMEP y 70% con PPREDEPA.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.1. Evaluar y revisar el modelo educativo

Acción					
Desarrollar un plan integral para la difusión, capacitación y evaluación del impacto del modelo educativo					
Indicador					
Número de académicos capacitados por unidad académica al año en el modelo educativo					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Realizar cursos de capacitación dirigido a académicos para dar a conocer el modelo educativo.	Académicos capacitados	0	28	0	0

Fortaleza 9.

El 100% del alumnado cuenta con un tutor.

POLÍTICA 6: SERVICIOS EFICIENTES A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

INICIATIVA GENERAL 6.1. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

INICIATIVA ESPECIFICA 6.1.1. Mejoramiento de los servicios y atención a los alumnos

ESTRATEGIA 6.1.1.1. Mejorar el servicio de tutoría a los alumnos

Acción					
Evaluar la tutoría de acuerdo con los nuevos lineamientos institucionales de tutorías					
Indicador					
Opinión de alumnos acerca de la pertinencia de la tutoría recibida					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Evaluar la tutoría de acuerdo con los nuevos lineamientos institucionales.	Alumnos evaluadores.	0	2000	2000	2000
Indicador					
Opinión de tutores acerca de la actividad de tutoría					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Valorar la tutoría -en opinión de los propios tutores- de acuerdo con los nuevos lineamientos institucionales.	Reporte de Tutores	0	28	28	28

Fortaleza 10.

El 100% de los alumnos egresan titulados por contar con un programa acreditado de buena calidad.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.3. Evaluar y redefinir la actividad de tutoría

Acción					
Actualizar los lineamientos y elaborar manuales de tutorías y difundirlos					
Indicador					
Reporte de actividades realizadas para difundir lineamientos y manuales					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Realizar actividades de difusión para dar a conocer los lineamientos y el manual de tutorías entre la comunidad académica.	Reporte de actividades realizadas.	0	2	2	2

Fortaleza 11.

El ambiente que se percibe en la unidad académica es muy bueno.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.2. Apoyo a la formación integral de los alumnos

ESTRATEGIA 1.1.2.1. Fomentar la creatividad de los alumnos y la realización de actividades extracurriculares de su interés

Acción					
Identificar temas de interés de los alumnos para ofrecerles cursos breves o sesiones informativas que aborden dichos temas					
Indicador					
Reporte de los temas de interés identificados					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Identificar temas de interés de los alumnos para ofrecerles cursos breves o sesiones informativas que aborden dichos temas.	Reporte.	1	1	1	0
Indicador					
Reporte del número de sesiones o cursos impartidos, así como de los temas					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Identificar temas de interés de los alumnos para ofrecerles cursos breves o sesiones informativas que aborden dichos temas.	Cursos breves.	1	1	1	0

ESTRATEGIA 1.1.2.2. Fortalecer la formación en valores en los alumnos

Acción					
Instrumentar acciones en las unidades académicas que fortalezcan la formación en valores					
Indicador					
Reporte de las actividades realizadas					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Llevar a cabo conferencias para promoción de valores (actividad a realizarse en el semestre .	Conferencias.	3	3	3	3

ESTRATEGIA 1.1.2.5. Apoyar las actividades de las sociedades de alumnos

Acción					
Coordinar acciones conjuntas entre las direcciones de unidades académicas y las sociedades de alumnos para el beneficio de los alumnos					
Indicador					
Reporte de los eventos realizados en la UA en conjunto con la sociedad de alumnos					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Llevar a cabo actividades académicas y culturales conjuntamente con la sociedad de alumnos.	Eventos	2	2	2	2

Llevar a cabo actividades deportivas en coordinación con la sociedad de alumnos.	Eventos	2	2	2	2
--	---------	---	---	---	---

POLÍTICA 6: SERVICIOS EFICIENTES A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

INICIATIVA GENERAL 6.1. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

INICIATIVA ESPECIFICA 6.1.1. Mejoramiento de los servicios y atención a los alumnos

ESTRATEGIA 6.1.1.4. Mejorar la atención a alumnos por parte de directivos y personal administrativo de la unidad académica, así como de autoridades y funcionarios universitarios

Acción					
Elaborar y publicar agenda del director, subdirector y coordinadores de área académica de las UA, destinada a la atención personalizada de alumnos					
Indicador					
Agenda establecida para atención a alumnos por parte de directivos de la UA (pública y visible para que se anoten los alumnos)					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Hacer de conocimiento agenda del director, subdirector y coordinadores de área académica de las UA, destinada a la atención personalizada de alumnos.	Publicación de agendas para atención a alumnos.	0	5	5	5
Acción					
Establecer en las UA mecanismos de comunicación permanente con los alumnos para el planteamiento de problemas y con ello evitar que tengan que ser resueltos en niveles superiores					
Indicador					
Número de reuniones informativas con los alumnos					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Realizar reuniones con los alumnos propiciando un ambiente de comunicación permanente para el planteamiento de problemas, quejas e inquietudes .	Reuniones informativas.	2	2	2	1
Indicador					
Número de visitas a los salones de clase para dialogar con alumnos e indagar sobre sus inquietudes, dudas, problemas escolares, atención recibida, etc.					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Realizar visitas a los salones de clase para dialogar con alumnos e indagar sus inquietudes, dudas, problemas escolares, etc.	Visitas a salones	2	2	2	1

EJE 1: COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

ESTRATEGIA 1.1. Mejorar la comunicación y la información en la comunidad universitaria y al exterior.

Acción					
Establecer buzones para la recepción de comentarios y quejas (impresos y electrónicos) y difundir su ubicación					
Indicador					
Número de buzones instalados					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Establecer buzones para la recepción de comentarios y quejas (impresos y	Buzones.	4	0	0	0

electrónicos) y difundir su ubicación.	Buzones.	4	0	0	0
Indicador					
Reporte de acciones implementadas por la instancia correspondiente					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Establecer buzones para la recepción de comentarios y quejas (impresos y electrónicos) y difundir su publicación.	Reporte de recepción de comentarios.	2	2	2	1

EJE 2: RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LA UABC

ESTRATEGIA 2.1. Promover el respeto al medio ambiente en la comunidad universitaria

Acción					
Realizar campañas de ahorro de energía					
Indicador					
Reporte de actividades realizadas por unidad académica y dependencia administrativa					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Llevar a cabo campañas de ahorro de energía.	Reporte de actividades realizadas.	0	2	2	2

EJE 3: PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

ESTRATEGIA 3.1. Promover la participación individual y colectiva de los universitarios en los diferentes ámbitos de la vida institucional

Acción					
Establecer que los Consejos Técnicos sesionen una o dos veces al semestre					
Indicador					
Artículo 148 del Estatuto General modificado					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Implementar que los Consejos Técnicos sesionen dos veces al año.	Sesiones.	0	2	2	2
Acción					
Promover la participación de las comunidades de las unidades académicas en la elaboración del PDI de la UA					
Indicador					
Número de académicos invitados a participar					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Incluir en la elaboración del Plan de Desarrollo de la Unidad Académica la participación de académicos.	Académicos participantes.	6	0	0	0

ESTRATEGIA 3.2. Promover la cultura de la transparencia y de la rendición de cuentas en las unidades académicas y dependencias administrativas

Acción					
Establecer la obligatoriedad para los directores de informar a la comunidad de la unidad académica sobre la distribución y uso de los recursos (ordinarios y extraordinarios) de que dispone la unidad académica					
Indicador					
Número de UA en las que en el informe del director se incluyó información sobre los recursos ordinarios y extraordinarios disponibles y su uso					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Informar a la comunidad de la unidad	Informe anual	1	1	1	1

académica sobre la distribución y uso de los recursos (ordinarios y extraordinarios) de que dispone la unidad académica.	Informe anual	1	1	1	1
--	---------------	---	---	---	---

Fortaleza 12.

Aumento de la cobertura de la matrícula de la unidad académica.

POLÍTICA 8: OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVOS

INICIATIVA GENERAL 8.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

INICIATIVA ESPECIFICA 8.1.2. Modernización del equipamiento de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje

ESTRATEGIA 8.1.2.1. Atender los requerimientos de la operación de los programas educativos en función de su impacto

Acción					
Realizar un diagnóstico para detectar necesidades de reemplazo de equipos de laboratorio obsoletos, así como los faltantes para atender debidamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos					
Indicador					
Reportes de reemplazo					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Implementar un programa de reemplazo de equipo obsoleto y/o inservible.	Reportes de reemplazo.	0	2	2	2

Fortaleza 13.

Se cuenta con un Bufete Jurídico en el cual el alumno tiene la oportunidad de prestar su servicio social, profesional y prácticas profesionales.

POLÍTICA 3: AMPLIACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA UABC EN LA COMUNIDAD

INICIATIVA GENERAL 3.1. REFORZAMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD

INICIATIVA ESPECIFICA 3.1.1. Fortalecimiento de la vinculación de la Universidad con el entorno

ESTRATEGIA 3.1.1.5. Aprovechar las vocaciones de las unidades académicas para brindar servicios a la sociedad

Acción					
Mantener actualizado y en línea el catálogo de servicios de la UABC					
Indicador					
Número de usuarios atendidos por cada uno de los servicios					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Conservar actualizado y en línea el catálogo de servicios de la Facultad de Derecho.	Reporte	0	1	1	1

Fortaleza 14.

La Facultad cuenta con un excelente canal de comunicación con la Facultad de Idiomas, quien proporciona personal capacitado para facilitar el aprendizaje de la lengua extranjera.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.2. Apoyo a la formación integral de los alumnos

ESTRATEGIA 1.1.2.3. Promover el aprendizaje de una lengua extranjera

Acción					
Ofrecer y dar seguimiento a los programas de lenguas extranjeras que se imparten en las propias UA con apoyo de la Facultad de Idiomas					
Indicador					
Número de cursos y turnos en los que se ofrecen cursos de lenguas extranjeras en la UA					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Ofrecer en la FDM cursos de idioma extranjero, con propósito tanto de facilitar el egreso, como la posibilidad de cursar un semestre en una universidad de un país angloparlante.	Cursos	8	8	8	8

Fortaleza 15.

Se cuenta con un Consejo de Vinculación.

POLÍTICA 3: AMPLIACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA UABC EN LA COMUNIDAD

INICIATIVA GENERAL 3.1. REFORZAMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD

INICIATIVA ESPECIFICA 3.1.1. Fortalecimiento de la vinculación de la Universidad con el entorno

ESTRATEGIA 3.1.1.1. Mejorar la gestión de la vinculación

Acción					
Impulsar el funcionamiento de los Consejos de Vinculación para el acercamiento con los sectores social, público y privado					
Indicador					
Número de sesiones del Consejo de Vinculación realizadas en cada UA					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Celebrar sesiones con el Consejo de Vinculación.	Sesiones.	1	1	1	1

Debilidad 1.

Existe una escasa actividad de investigación entre los Profesores de tiempo completo.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.5. Promover la investigación en los alumnos de licenciatura

Acción					
Fomentar la inclusión de los estudiantes en las actividades de investigación de las ua con valor en créditos					
Indicador					
Número de académicos informados acerca de las modalidades de obtención de créditos por investigación y que aplican la modalidad					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Capacitar e informar a académicos acerca de las modalidades de obtención de créditos por investigación	Académicos informados	0	9	9	9

Debilidad 2.

Sólo hay un cuerpo académico.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.2. FORMACIÓN PERTINENTE Y DE BUENA CALIDAD EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES SOCIALES

INICIATIVA ESPECIFICA 1.2.1. Aseguramiento de la pertinencia y buena calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado

ESTRATEGIA 1.2.1.3. Asegurar la buena calidad de los programas educativos de posgrado

Acción					
Acompañar y dar seguimiento a los programas de posgrado que se encuentran, o están en proceso de ser, incorporados al PNPC					
Indicador					
Reporte semestral o anual de avance de indicadores PNPC por PE					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Conducir los programas de posgrado que se encuentran, o están en proceso de ser, incorporados al PNPC.	Reporte de recomendaciones atendidas	0	1	0	0

Debilidad 3.

Permanencia prolongada de los alumnos en la facultad, fenómeno que puede estar asociado a la alta tasa de reprobación.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.1. Evaluar y revisar el modelo educativo

Acción					
Desarrollar una guía para la planeación de clase, talleres y laboratorios basados en competencias					
Indicador					
Número de unidades de aprendizaje con plan de clase elaborado y aplicado (basado en la guía)					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Desarrollar una guía para la planeación de clase basada en competencias	Unidades de aprendizaje con plan de clase	0	2	2	2

POLÍTICA 6: SERVICIOS EFICIENTES A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

INICIATIVA GENERAL 6.1. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

INICIATIVA ESPECIFICA 6.1.1. Mejoramiento de los servicios y atención a los alumnos

ESTRATEGIA 6.1.1.4. Mejorar la atención a alumnos por parte de directivos y personal administrativo de la unidad académica, así como de autoridades y funcionarios universitarios

Acción					
Elaborar y publicar agenda del director, subdirector y coordinadores de área académica de las UA, destinada a la atención personalizada de alumnos					
Indicador					
Agenda establecida para atención a alumnos por parte de directivos de la UA (pública y visible para que se anoten los alumnos)					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Hacer de conocimiento agenda del director, subdirector y coordinadores de área académica de las UA, destinada a la atención personalizada de alumnos.	Publicación de agendas para atención a alumnos.	0	5	5	5

Debilidad 4.

Facultad de Derecho tiene muy poca retroalimentación con los egresados, a excepción de los egresados que se ocupan de obtener el grado académico.

POLÍTICA 3: AMPLIACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA UABC EN LA COMUNIDAD

INICIATIVA GENERAL 3.1. REFORZAMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD

INICIATIVA ESPECIFICA 3.1.1. Fortalecimiento de la vinculación de la Universidad con el entorno

ESTRATEGIA 3.1.1.1. Mejorar la gestión de la vinculación

Acción					
Habilitar a los docentes y coordinadores de las etapas disciplinaria y terminal para que intensifiquen y mejoren las estrategias de vinculación de la docencia, el servicio social profesional y las prácticas profesionales con la formación del alumno en...					
Indicador					
Número de docentes habilitados en estrategias de vinculación (coordinadores de FPVU de las UA, de etapas disciplinaria y terminal de los PE)					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Capacitar a los docentes y coordinadores de las etapas disciplinaria y terminal para que intensifiquen y mejoren las estrategias de vinculación de la docencia.	Docentes habilitados.	0	0	5	0

Debilidad 5.

La Facultad ha crecido en infraestructura y matrícula, por lo que el personal administrativo resulta insuficiente para lograr de manera eficiente y eficaz los propósitos planteados.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.2. FORMACIÓN PERTINENTE Y DE BUENA CALIDAD EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES SOCIALES

INICIATIVA ESPECIFICA 1.2.1. Aseguramiento de la pertinencia y buena calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado

ESTRATEGIA 1.2.1.2. Asegurar la buena calidad de los programas educativos de licenciatura

Acción					
Apoyar y dar seguimiento a nivel central, al cumplimiento de las recomendaciones de los organismos acreditadores					
Indicador					
Número de recomendaciones a atender por PE					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Apoyar y dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de los organismos acreditadores.	Recomendaciones atendidas	0	4	0	0

Debilidad 6.

Los salones de clase no cuentan con la tecnología adecuada para la impartición de la cátedra.

POLÍTICA 8: OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVOS

INICIATIVA GENERAL 8.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

INICIATIVA ESPECIFICA 8.1.2. Modernización del equipamiento de apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje

ESTRATEGIA 8.1.2.1. Atender los requerimientos de la operación de los programas educativos en función de su impacto

Acción					
Realizar un diagnóstico para detectar necesidades de reemplazo de equipos de laboratorio obsoletos, así como los faltantes para atender debidamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos					
Indicador					
Reportes de reemplazo					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Implementar un programa de reemplazo de equipo obsoleto y/o inservible.	Reportes de reemplazo.	0	2	2	2

Debilidad 7.

Ausentismo en algunas ocasiones de algunos docentes.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.1. Evaluar y revisar el modelo educativo

Acción					
Desarrollar una guía para la planeación de clase, talleres y laboratorios basados en competencias					
Indicador					
Número de unidades de aprendizaje con plan de clase elaborado y aplicado (basado en la guía)					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Desarrollar una guía para la planeación de clase basada en competencias	Unidades de aprendizaje con plan de clase	0	2	2	2

Debilidad 8.

Programas o cartas descriptivas que no se cumplen.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.1. Evaluar y revisar el modelo educativo

Acción					
Desarrollar un plan integral para la difusión, capacitación y evaluación del impacto del modelo educativo					
Indicador					
Número de académicos capacitados por unidad académica al año en el modelo educativo					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Realizar cursos de capacitación dirigido a académicos para dar a conocer el modelo educativo.	Académicos capacitados	0	28	0	0
Acción					
Desarrollar una guía para la planeación de clase, talleres y laboratorios basados en competencias					
Indicador					
Número de académicos (de tiempo completo, medio tiempo y asignatura) capacitados en el uso de la guía al año					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Capacitar a académicos (tiempo completo, medio tiempo y asignatura) en el uso de la guía para la planeación de clase, basados en competencias" una guía para la planeación de clase talleres y laboratorios basado en competencias.	Académicos capacitados	0	28	0	0
Indicador					
Número de unidades de aprendizaje con plan de clase elaborado y aplicado (basado en la guía)					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Desarrollar una guía para la planeación de clase basada en competencias	Unidades de aprendizaje con plan de clase	0	2	2	2

INICIATIVA GENERAL 1.2. FORMACIÓN PERTINENTE Y DE BUENA CALIDAD EN RESPUESTA A LAS NECESIDADES SOCIALES

INICIATIVA ESPECIFICA 1.2.1. Aseguramiento de la pertinencia y buena calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado

ESTRATEGIA 1.2.1.2. Asegurar la buena calidad de los programas educativos de licenciatura

Acción					
Revisar que los perfiles académicos de los profesores de tiempo completo y de la planta docente, para hacer una correcta asignación de las materias al momento de elaborar la planta académica de cada semestre.					
Indicador					
Reporte de sistema de grado académico.					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017

Actualizar los expedientes de la planta docente.	Reporte del sistema del grado académico.	1	0	0	0
--	--	---	---	---	---

POLÍTICA 5: MEJORAMIENTO DE LA HABILITACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

INICIATIVA GENERAL 5.1. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

INICIATIVA ESPECIFICA 5.1.1. Formación y capacitación del personal académico

ESTRATEGIA 5.1.1.1. Mejorar la formación del profesorado para el fortalecimiento de los programas educativos y el aprendizaje de los alumnos

Acción					
Establecer un programa de capacitación de docentes del área básica para fortalecer conocimientos disciplinarios					
Indicador					
se prevé que asista 30 docentes.					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Impartir cursos de capacitación de docentes del área básica para fortalecer conocimientos disciplinarios.	Docentes capacitados.	30	30	30	30

ESTRATEGIA 5.1.1.3. Capacitar y evaluar al profesorado en la aplicación del enfoque por competencias en la actividad docente

Acción					
Promover la asistencia de los docentes a cursos de capacitación en la aplicación del enfoque por competencias (elaboración de cartas descriptivas, planes de clase, estrategias docentes en el aula, elaboración de material didáctico, evaluación, planeaci...					
Indicador					
Número de docentes que acreditaron cursos de capacitación					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Capacitar a docentes en la aplicación del enfoque por competencias	Curso de capacitación.	1	1	1	1
Acción					
Capacitar a encargados del área educativa y orientación psicopedagógica en la implementación de planes por competencias					
Indicador					
Número de orientadores que acreditaron el curso					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Aleccionar a encargados del área educativa y orientación psicopedagógica en la implementación de planes por competencias.	Orientadores que acreditaron el curso.	0	1	1	1

ESTRATEGIA 5.1.1.5. Capacitar a los profesores de nuevo ingreso en temas pedagógicos y de competencias

Acción					
Ofrecer cursos de capacitación en temas pedagógicos y de competencias a los profesores de nuevo ingreso					
Indicador					
Número de profesores de nuevo ingreso capacitados y que acreditaron cursos pedagógicos y de competencias / total profesores de nuevo ingreso					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017

Ofrecer cursos de capacitación en temas pedagógicos y de competencias a los profesores de nuevo ingreso.	Profesores capacitados.	0	2	2	2
--	-------------------------	---	---	---	---

EJE 2: RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DE LA UABC

ESTRATEGIA 2.1. Promover el respeto al medio ambiente en la comunidad universitaria

Acción					
Promover el uso de medios digitales para la entrega de tareas y trabajos escolares					
Indicador					
Número de PTC que solicitan la entrega de trabajos escolares en formato digital					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Fomentar el uso de medios digitales para la entrega de tareas y trabajos escolares.	PTC que solicitan la entrega de trabajos escolares en formato digital .	0	5	5	5

Debilidad 9.

Horas clase que no se cumplen como deben.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.1. Evaluar y revisar el modelo educativo

Acción					
Desarrollar una guía para la planeación de clase, talleres y laboratorios basados en competencias					
Indicador					
Número de unidades de aprendizaje con plan de clase elaborado y aplicado (basado en la guía)					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Desarrollar una guía para la planeación de clase basada en competencias	Unidades de aprendizaje con plan de clase	0	2	2	2

Debilidad 10.

Falta de homologación en la estructuración de exámenes por materia.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.1. Evaluar y revisar el modelo educativo

Acción					
Desarrollar una guía para la planeación de clase, talleres y laboratorios basados en competencias					
Indicador					
Número de unidades de aprendizaje con plan de clase elaborado y aplicado (basado en la guía)					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Desarrollar una guía para la planeación de clase basada en competencias	Unidades de aprendizaje con plan de clase	0	2	2	2

Debilidad 11.

Alta tasa de reprobación en los alumnos de la Facultad de Derecho.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.3. Evaluar y redefinir la actividad de tutoría

Acción					
Capacitar a directivos y responsables del área respecto a las estrategias de seguimiento a la trayectoria del estudiante e identificación de problemáticas que pudieran conducir a la reprobación o deserción de los estudios					
Indicador					
Número de personal capacitado en estrategias de seguimiento a la trayectoria del alumno					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Capacitar a directivos y responsables del área respecto a las estrategias de seguimiento a la trayectoria del estudiante.	Personal capacitado	0	5	5	5

POLÍTICA 6: SERVICIOS EFICIENTES A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

INICIATIVA GENERAL 6.1. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

INICIATIVA ESPECIFICA 6.1.1. Mejoramiento de los servicios y atención a los alumnos

ESTRATEGIA 6.1.1.1. Mejorar el servicio de tutoría a los alumnos

Acción					
Evaluar la tutoría de acuerdo con los nuevos lineamientos institucionales de tutorías					
Indicador					
Opinión de tutores acerca de la actividad de tutoría					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Valorar la tutoría -en opinión de los propios tutores- de acuerdo con los nuevos lineamientos institucionales.	Reporte de Tutores	0	28	28	28

Debilidad 12.

Deficiencias en la prestación de la tutoría.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.3. Evaluar y redefinir la actividad de tutoría

Acción					
Actualizar los lineamientos y elaborar manuales de tutorías y difundirlos					
Indicador					
Número de manuales de tutorías elaborados por las unidades académicas (ua)					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Actualizar lineamientos y elaborar manual de tutorías	Manual de tutorías actualizado	0	1	0	0
Acción					
Capacitar a los docentes en la función de tutoría					
Indicador					
Número de tutores capacitados en la actividad de tutoría					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Impartir al los tutores de la unidad académica un curso de capacitación sobre la actividad de tutoría	Curso	2	2	2	2
Acción					
Informar a los tutores acerca del resultado de su evaluación como tutor					
Indicador					
Porcentaje de tutores que recibieron evaluación de alumnos y directivos					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Entregar los resultados de la evaluación de la tutoría en opinión del alumno, que se capta a través del Sistema Institucional de Tutorías.	Reporte de tutores que recibieron evaluación.	2	2	2	2

POLÍTICA 5: MEJORAMIENTO DE LA HABILITACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

INICIATIVA GENERAL 5.1. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL UNIVERSITARIO

INICIATIVA ESPECIFICA 5.1.1. Formación y capacitación del personal académico

ESTRATEGIA 5.1.1.3. Capacitar y evaluar al profesorado en la aplicación del enfoque por competencias en la actividad docente

Acción
Capacitar y habilitar al personal universitario para el registro y operación de modalidades no convencionales del aprendizaje

Indicador					
Número de tutores capacitados (informados) en el registro de modalidades no convencionales					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Instruir y habilitar al personal universitario para el registro y operación de modalidades no convencionales del aprendizaje.	Tutores capacitados	0	28	28	28

Debilidad 13.

Falta mejorar la gestión de la vinculación.

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.1. Revisión del modelo educativo y de su Implementación

ESTRATEGIA 1.1.1.4. Promover el aprendizaje en ambientes laborales reales

Acción					
Crear un programa de enlace en las unidades receptoras para la inducción, capacitación y adiestramiento en el registro de estancias de aprendizaje					
Indicador					
Número de UA con programa de enlace en unidades receptoras para la inducción y capacitación en el registro de estancias de aprendizaje					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Crear un programa de enlace en las unidades receptoras de estancias de aprendizaje.	Programa de enlace	0	0	1	0

POLÍTICA 3: AMPLIACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA UABC EN LA COMUNIDAD

INICIATIVA GENERAL 3.1. REFORZAMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD

INICIATIVA ESPECIFICA 3.1.1. Fortalecimiento de la vinculación de la Universidad con el entorno

ESTRATEGIA 3.1.1.1. Mejorar la gestión de la vinculación

Acción					
Mejorar el seguimiento del servicio social profesional					
Indicador					
Reportes trimestrales y de liberación					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Generar instrumento para analizar la opinión de las unidades receptoras del servicio social profesional para identificar áreas de oportunidad en la formación de los futuros licenciados en Derecho.	Encuesta de opinión.	1	0	0	0
Indicador					
Opinión de usuarios					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Analizar opinión de las personas a quienes los alumnos prestan su servicio social profesional.	Encuestas de opinión.	10	10	10	10
Acción					
Impulsar el funcionamiento de los Consejos de Vinculación para el acercamiento con los sectores social, público y privado					

Indicador					
Número de sesiones del Consejo de Vinculación realizadas en cada UA					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Celebrar sesiones con el Consejo de Vinculación.	Sesiones.	1	1	1	1
Indicador					
Reporte del seguimiento a las recomendaciones y acuerdos del Consejo de Vinculación					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Celebrar sesiones atendiendo recomendaciones y acuerdos del Consejo de Vinculación.	Reporte de seguimiento a las recomendaciones.	1	1	1	1
Acción					
Habilitar a los docentes y coordinadores de las etapas disciplinaria y terminal para que intensifiquen y mejoren las estrategias de vinculación de la docencia, el servicio social profesional y las prácticas profesionales con la formación del alumno en...					
Indicador					
Número de docentes habilitados en estrategias de vinculación (coordinadores de FPVU de las UA, de etapas disciplinaria y terminal de los PE)					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Capacitar a los docentes y coordinadores de las etapas disciplinaria y terminal para que intensifiquen y mejoren las estrategias de vinculación de la docencia.	Docentes habilitados.	0	0	5	0
Acción					
Favorecer encuentros con unidades receptoras y/o empleadores					
Indicador					
Número de encuentros de la UA con unidades receptoras					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Apoyar los encuentros con unidades receptoras y/o empleadores.	Número de encuentros de la UA con unidades receptoras.	0	1	1	1
Acción					
Impulsar la firma de convenios para la realización de estancias de alumnos en establecimientos de los sectores, social, público y privado					
Indicador					
Número de convenios firmados					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Promover la firma de convenios para la realización de estancias de alumnos en establecimientos de los sectores, social, público y privado.	Convenios firmados	0	2	2	2
Indicador					
Número de PVVC					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Celebrar convenios con los sectores público social y privada para la realización de estancias de alumnos con valor en créditos	Número de PVVC.	0	0	1	1

ESTRATEGIA 3.1.1.6. Fomentar la educación continua de egresados y de la sociedad en general

Acción					
Ofrecer cursos de educación continua					
Indicador					
Número de cursos impartidos en las UA					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Implementar cursos de educación continua.	Cursos	0	4	4	4
Indicador					
Se prevé que existan entre 20 y 30 personas que asistan					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Implementar cursos de educación continua.	Asistentes	0	80	80	80

POLÍTICA 6: SERVICIOS EFICIENTES A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS

INICIATIVA GENERAL 6.1. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

INICIATIVA ESPECIFICA 6.1.1. Mejoramiento de los servicios y atención a los alumnos

ESTRATEGIA 6.1.1.3. Mejorar y facilitar los trámites de, y servicios a, los alumnos

Acción					
Difundir información clara acerca de las opciones de servicio social y de los trámites de liberación (en página de alumnos)					
Indicador					
Reporte de actividades de difusión realizadas					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Divulgar información clara acerca de las opciones de servicio social y de los trámites de liberación.	Reporte de actividades de difusión realizadas.	0	2	2	2

Metas para atender al Plan de Desarrollo Institucional

POLÍTICA 1: IMPULSO A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

INICIATIVA GENERAL 1.1. Fortalecimiento del modelo educativo de la universidad

INICIATIVA ESPECIFICA 1.1.2. Apoyo a la formación integral de los alumnos

ESTRATEGIA 1.1.2.4. Desarrollar la capacidad emprendedora en los alumnos

Acción					
Fomentar la cultura emprendedora entre los alumnos					
Indicador					
Número de iniciativas emprendedoras comercializadas					
Meta	Unidad de Medida	2014	2015	2016	2017
Promover la cultura emprendedora entre los alumnos.	Iniciativas comercializadas	0	1	1	1



VIII. Seguimiento y Evaluación

VIII. Seguimiento y Evaluación

El seguimiento y evaluación que la Facultad de Derecho establecerá para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo se llevará a cabo mediante las siguientes acciones:

1. Informe anual por parte del Director.
2. Reuniones de análisis y evaluaciones de directivos cada semestre, y de ser necesario redefinir estrategias, acciones y metas las cuales en su momento se informarían de inmediato a la Coordinación del Plan de Desarrollo Institucional.
3. Reuniones anuales de análisis y evaluación de las áreas académicas.
4. Se dará cumplimiento a los indicadores en los periodos establecidos en el Plan de Desarrollo de la Facultad de Derecho.



IX. Referencias

Referencias

1. Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015.
2. Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.
3. Planes de trabajo de los Responsables de Área Académica.
4. Recomendaciones del Rector.
5. Recomendaciones de Junta de Gobierno.



X. Anexo